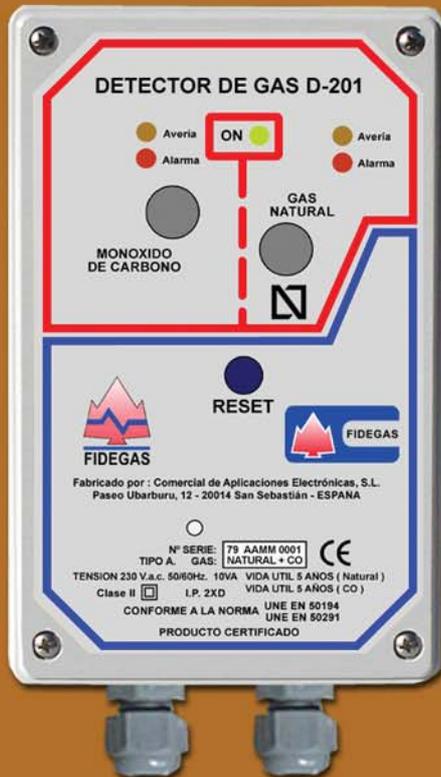


DETECTOR DE GAS DOMESTICO

Conforme a las Normas UNE-EN 50194 y 50291



DETECTOR DE GAS DOMESTICO
REF. D-201 **GAS NATURAL + CO**

UNE-EN 50194
UNE-EN 50291
UNE-EN 60335-1
UNE-EN 50270



DECLARACION **CE** DE CONFORMIDAD



FABRICANTE: Comercial de Aplicaciones Electrónicas S.L.

DIRECCION: Paseo Ubarburu, 12 - 20014 San Sebastián - España

DESCRIPCION DEL PRODUCTO:

DETECTOR Ref. D-195
GAS NATURAL + CO
Nº Serie: 79 AAMM 0001

Detector de Gas Doméstico Ref. D-201:

El producto arriba mencionado es declarado, bajo nuestra exclusiva responsabilidad, conforme a las disposiciones de las siguientes directivas:

1. Directiva 2006/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (Baja Tensión) y por la que se deroga la Directiva 73/23/CEE (DOCE 27/12/06 - Serie L, nº 374/10).
2. Directiva 2004/108/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2004, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética y por la que se deroga la Directiva 89/336/CEE (DOCE 31/12/2004 - Serie L, nº 390/24).

Esta conformidad es asumida en referencia a las siguientes normas armonizadas:

- **UNE-EN 50194:** 2001 Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento.
- **UNE-EN 50291:** 2002 Aparatos eléctricos para la detección de Monóxido de Carbono en los locales de uso doméstico. Métodos de ensayo y requisitos de funcionamiento.
- **UNE-EN 60335-1** Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 1: Requisitos generales.
- **UNE-EN 61000-3-2** Compatibilidad electromagnética. Parte 3-2: Límites. Límites para la emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 a por fase).
- **UNE-EN 61000-4** Compatibilidad electromagnética. Parte 4: Técnicas de ensayo y medida.
- **UNE-EN 50270:** 2007 Compatibilidad electromagnética. Material eléctrico para la detección y medición de gases combustibles, gases tóxicos u oxígeno.

El Laboratorio de Gas de Repsol YPF acreditado por ENAC Nº 20/LE056 y el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia (L.C.O.E.), acreditado por ENAC Nº 3/LE130/LE190, han CERTIFICADO que el producto es conforme a normas.

Certificado AENOR nº 030/002134. F. Concesión: 2008/12/02 F. Caducidad: 2013/12/02

En San Sebastián a 2 de diciembre de 2008.

JULIO BOUZAS FUENTETAJA
GERENTE

CE **GARANTIA**
2
AÑOS

Producto
Certificado
AENOR

AENOR



Producto
Certificado



Comercial de Aplicaciones Electrónicas, S.L.
Fabricante de Fidegas

Paseo Ubarburu, 12
20014 SAN SEBASTIAN
Tfno. 943 463 069 - Fax. 943 471 159
E-mail: cae@fidegas.com
www.fidegas.com



UNE-EN ISO 9001:2008
06 de Julio de 2010

CARACTERISTICAS TECNICAS DEL DETECTOR DE GAS Ref. D – 201

Tensión de alimentación	▶ 230 V ac - 50/60Hz.
Potencia máxima consumida	▶ 10 VA.
Salidas en 2 bloques independientes, uno para cada gas	▶ 12 V dc / 2,5 W max. para válvulas FIDEGAS. ▶ 12 V dc / 2,5 W max. para otros usos. ▶ Salida Libre de Potencial (LP). ▶ Salida de corte de red. ▶ Salida de fallo-avería.
Rearme	▶ Rearme Manual sobre detector mediante pulsador. ▶ Posibilidad de rearme Remoto/Domótico por entrada de reset configurable a nivel lógico alto (5V) o bajo (0V).
Tipo de sensor	▶ Catalítico para Gas Natural y Electroquímico para Monóxido de Carbono , protegidos con filtros de malla metálica.
Vida útil del sensor	▶ > 5 años en aire, aprox. (se recomienda realizar una comprobación de buen funcionamiento cada 6 meses).
Gases detectados	▶ Gas Natural (Metano) y Monóxido de Carbono (CO) .
Nivel de alarma	▶ 20% LIE para Gas Natural (Límite Inferior de Explosividad) y entre 30 ppm y 300 ppm para Monóxido de Carbono .
S señalización de alarma	▶ Optica mediante led Rojo y acústica (85 dB a 1 metro).
S señalización de fallo-avería	▶ Por medio de un led ambar (amarillo).
Certificado Conforme	▶ UNE-EN 50194:2001, UNE-EN 50244:2001. ▶ UNE-EN 50291:2002, UNE-EN 50292:2002.
Área de cobertura	▶ 16 m ² aproximadamente.
Grado de protección IP	▶ X2D
Temperatura y humedad relativa	▶ (- 5 a 60)°C y (0 a 90)% HR.
Límites de presión	▶ (850 a 1150) mbar.
Dimensiones	▶ 220 x 116 x 72 mm.
Peso	▶ 775 g.
Opciones	▶ Posibilidad de una batería auxiliar Ref. B-03 (Autonomía de 30 minutos a plena carga).

Lo que diferencia a un **Detector Doméstico CERTIFICADO** de otros "detectores":

Estar certificado por un laboratorio acreditado para la realización de ensayos conforme a los requisitos de las Normas.

▶ **UNE-EN 50194: 2001 MARCADO Y MANUAL DE INSTRUCCIONES 4.6**

▶ **UNE-EN 50291: 2002 MARCADO Y MANUAL DE INSTRUCCIONES 4.6**

Incluye un **COMPROBADOR** para la verificación del buen funcionamiento del detector para cumplir con los puntos de las Normas **4.6.3 (h)** y **4.6.4 (h)**.



DISTRIBUIDO POR:

Fabricado por:

COMERCIAL DE APLICACIONES ELECTRONICAS, S.L. (C.A.E., S.L.)

Pº Ubarburu 12 - 20014 San Sebastián (ESPAÑA)

Tlf.: ++34 943 463 069 Fax: ++34 943 471 159 Móvil: 636 996 706

E-mail: cae@fidegas.com / www.fidegas.com